



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROL, CELEBRADA EN MANTA, EL 5 DE MAYO DEL AÑO 2020.-

En el cantón Manta, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las quince horas y habiendo coincidido en el domicilio de la compañía tiene en la Vía Manta San Mateo Km 2 ½, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **AGROL S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.....

Preside la sesión en calidad de presidente, el señor Reyes Reyes Eusebio Alfonso; y actúa como secretario de la Junta, el Señor Jorge Roberto Palma Benavides.....

El presidente dispone que el secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto se proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **REYES REYES EUSEBIO ALFONZO**, propietario de nueve mil novecientos sesenta (9.960) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....
- **REYES REYES LUIS ALBINO**, propietario de cuarenta (40) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **AGROL S.A.**, la misma que asciende a la suma de USD 10.000 (MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) representando en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.....

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:.....

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIERO DEL PERIODO 2019.**
- 2. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2019.**
- 3. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL PERIODO 2019.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Con relación al punto de orden del día, toma la palabra el señor Reyes Reyes Eusebio Alfonso, quien expresa que se someta a consideración por parte de la Junta general de accionistas para que se acepte y apruebe los puntos de orden del día.....



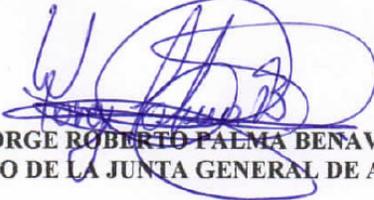
Por secretaría se da lectura los puntos de Orden del día, los mismos que fueron analizados por cada uno de los accionistas; luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- 1. APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIERO DEL PERIODO 2019.**
- 2. APRUEBA EL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2019.**
- 3. APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL PERIODO 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 16h00 horas.


EUSEBIO ALFONZO REYES REYES
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTA


LUIS ALBINO REYES REYES
ACCIONISTA


JORGE ROBERTO PALMA BENAVIDES
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA